

HOSTERIA PIQUEROS PATAS AZULES HOSTAZU C. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSTERIA PIQUEROS PATAS AZULES HOSTAZU C. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CDLA. URDESA CENTRAL CALLE COSTANERA No. B-216 E ILANES-JIGUAS, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSTERIA PIQUEROS PATAS AZULES HOSTAZU C.LTDA. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑOR Pinoargotty Lara Ángel Alfonso , PROPIETARIO DE (36.965) ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA ; 2) SEÑOR Pinoargotty Lecaro Harry Alfonso , PROPIETARIO DE (15) ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA; 3) SEÑORA Pinoargotty Lecaro Karol Bethasabe , PROPIETARIA DE (15) ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA; 4) SEÑOR Pinoargotty Lecaro Rolf , PROPIETARIO DE (15) ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1,480,40) DIVIDIDO EN 37,010 ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIA , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR Pinoargotty Lecaro Rolf , Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA SEÑORA Pinoargotty Lecaro Karol , QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO INDICADO**

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR Pinoargotty Lecaro Rolf PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC LA SEÑORA Pinoargotty Lecaro Karol, POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA DEL MISMO, LUEGO DE DILIBERAR SOBRE ESTE, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018, EL MISMO QUE ARROJO UNA PERDIDA DE \$ 56,812.41 LA MISMA QUE ES ABSORBIDA CON LAS CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS PARA QUE LA COMPAÑÍA NO SEA OBJETO DE DISOLUCION.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS. F./ Pinoargotty Lecaro Rolfo - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F./ Pinoargotty Lecaro Karol - SECRETARIA DE LA JUNTA; F./ Pinoargotty Lara Ángel Alfonso- ACCIONISTA; F./ Pinoargotty Lecaro Harry Alfonso / ACCIONISTA; F./ Pinoargotty Lecaro Karol Bethasabe - ACCIONISTA; F./ Pinoargotty Lecaro Rolfo - ACCIONISTA, Guayaquil 29 de marzo del 2019.



PINOARGOTTY LARA ANGEL
Accionista



PINOARGOTTY LECARO ROLFO
Accionista y presidente de la junta



PINOARGOTTY LECARO HARRY
Accionista



PINOARGOTTY LECARO KAROL
Accionista y Secretaria Ad-hoc de la Junta